

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 28 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001418902220210048300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Olimpia Meliza Hernandez Echeverria	27/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares	
08001418902220210048300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Olimpia Meliza Hernandez Echeverria	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	
08001418902220210061000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Gabriel Antonio Alvarez Chima	27/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares	
08001418902220210061000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Gabriel Antonio Alvarez Chima	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	
08001418902220210073500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coasmedas	Edinson Antonio Dominguez Llanos	27/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares	
08001418902220210073500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coasmedas	Edinson Antonio Dominguez Llanos	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	
08001418902220210074100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Aldemar Barriosnuevo Salina	27/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares	

Número de Registros: 1

16

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. De Jueves, 28 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210074100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Aldemar Barriosnuevo Salina	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210077100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Consuelo Ballesteros Lopez	27/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210075100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	Carmen Otilia Jimenez Osorio	27/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210075100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	Carmen Otilia Jimenez Osorio	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210077000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Candelaria Del Carmen Rubio Viloria, Teobaldo Enrique Acuña Garizaod	27/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros:

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 28 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210077000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Candelaria Del Carmen Rubio Viloria, Teobaldo Enrique Acuña Garizaod	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210074900		Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Fadul Zarache De La Hoz, Sin Otros Demandados	27/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210074900		Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Fadul Zarache De La Hoz, Sin Otros Demandados	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. De Jueves, 28 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210072500	Otros Procesos	Filiberto Lopez Espitia	Compania De Bienes Y Bienes Ltda.	27/10/2021	Auto Ordena - Oficiar Al Juzgado Séptimo Civil Municipal De Oralidad De Barranquilla A Fin De Que Remita A La Mayor Brevedad Posible La Providencia Proferida En El Proceso Con Radicado 080014053007-2020-00481 -00 Mediante El Cual Ordenaron Remitir El Expediente A La Oficina Judicial De Esta Ciudad A Fin De Que Sea Repartido Y Entregado A Los Jueces De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De La Ciudad De Barranquilla

Número de Registros:

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación